

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Química Física (Espectrografía)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada:

Admitidos

Don Ángel González Ureña (D. N. I. 27.189.840).
 Don Francisco Tomás Vert (D. N. I. 19.403.387).
 Don Francisco García Blanco (D. N. I. 349.643).
 Don Francisco Martínez González-Tablas (D. N. I. 14.198.794).
 Don Carlos Mendiña Fernández (D. N. I. 2.010.998).
 Don Francisco Andrés Ordax (D. N. I. 13.017.056).
 Don Juan Bertrán Rusca (D. N. I. 17.242.688).
 Don José Rodríguez Cheda (D. N. I. 32.549.385).
 Don Javier Nuñez Dolgado (D. N. I. 24.735.011).
 Don Daniel Escolar Méndez (D. N. I. 330.771).
 Don Juan González Hurtado (D. N. I. 22.274.444).
 Don Juan Rodríguez Renuncio (D. N. I. 14.522.735).
 Don Juan Vera Sánchez (D. N. I. 22.274.170).
 Don Fernando Mata Pérez (D. N. I. 12.181.909).
 Don Luis Tel Alberdi (D. N. I. 15.215.231).
 Don Juan Llor Esteban (D. N. I. 22.462.315).

Excluidos

Don Juan Arenas Rosado (D. N. I. 25.024.406). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.
 Don Armando Riera Compte (D. N. I. 37.579.250). No acredita tres cursos completos de función docente en la fecha de terminación del plazo de admisión de instancias.
 Don Issa Katime Amashta (D. N. I. 5.340.588). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.
 Don Jesús Gálvez Morillas (D. N. I. 23.188.402). Acompaña fotocopia no compulsada de la hoja de servicios.
 Don Francisco Sánchez Burgos (D. N. I. 28.328.135). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.
 Don Miguel Ríos Fernández (D. N. I. 33.025.857). No acompaña el certificado de función docente. No adjunta el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.
 Don José Largo Cabrerizo (D. N. I. 12.151.532). Remite fotocopia de la hoja de servicio a falta de compulsada.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23897 *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Historia universal moderna» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia universal moderna» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 23, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23898 *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Historia general del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca).*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia general del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 25, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23899 *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Lengua española (Lingüística general)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Lengua española (Lingüística general)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 6, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23900 *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca).*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio

de 1959 y 31 de marzo de 1968, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 5.º, del Decreto de 31 de marzo de 1968, con dos años, como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades

23901

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valencia y Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 21 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valencia y Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ricardo Alonso Soto (D. N. I. 12.160.733).
 Don Ignacio Arroyo Martínez (D. N. I. 14.535.546).
 Don Vicente Baldo del Castaño (D. N. I. 19.318.466).
 Don Ramón Bernabé García Luengo (D. N. I. 41.864.718).
 Don Jesús Blanco Campaña (D. N. I. 236.458).
 Don Vicente Cufet Edo (D. N. I. 19.767.028).
 Don José Luis Fernández Ruiz (D. N. I. 14.652.923).
 Don Juan Ignacio Font Galán (D. N. I. 30.034.388).
 Don José Antonio Gómez Segada (D. N. I. 34.530.842).
 Don José María González de León Santos (D. N. I. 50.135.715).
 Don Juan Luis Iglesias Prada (D. N. I. 10.474.468).
 Don Rafael Illasca Ortiz (D. N. I. 29.987.199).
 Don Guillermo Jesús Jiménez Sánchez (D. N. I. 28.232.123).
 Don José Manuel Otero Lastres (D. N. I. 32.360.255).
 Don Antonio Pérez de la Cruz Blanco (D. N. I. 24.676.364).
 Don José Alfonso Piñón Pallares (D. N. I. 75.346.858).
 Don José Luis Río Barro (D. N. I. 32.319.728).
 Don Fernando Rodríguez Artigas (D. N. I. 7.728.276).
 Don Ángel José Rojo Fernández-Río (D. N. I. 10.520.101).
 Don Anibal Sánchez Andrés (D. N. I. 7.721.626).
 Don Vicente Santos Martínez (D. N. I. 11.975.369).
 Don Enrique Seco Caró (D. N. I. 27.539.503).
 Don José Tallón García (D. N. I. 177.425).
 Doña Mercedes Vergez Sánchez (D. N. I. 7.695.879).
 Don Francisco Vicent Chuliá (D. N. I. 19.471.514).

Excluidos

Doña María del Carmen Alborch Bataller (D. N. I. 22.605.918), no especifica haber cumplido el Servicio Social o estar exenta.
 Don José María de la Cuesta Rute (D. N. I. 565.473), falta informe de la Junta de Facultad.

Don Rafael García Villaverde (D. N. I. 10.740.728), en iguales circunstancias que el anterior.

Doña María Gómez Mendoza (D. N. I. 1.459.286), en iguales circunstancias que el anterior.

Don Jesús Nicolás Martí Sánchez (D. N. I. 41.797.412): Falta escrito de presentación de un catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición; falta certificación de función docente o de investigación expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria.

Don Sebastián Moll de Miguel (D. N. I. 37.226.865), falta consignar en la instancia los apartados C, D y E, de la Orden de convocatoria.

Doña Teresa Puente Muñoz: Falta consignar en la instancia domicilio y documento nacional de identidad; falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria; falta escrito de presentación de un catedrático de Universidad o Escuela Técnica

Superior e informe de la Junta de Facultad, expedidos a efectos de este concurso-oposición.

Don Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete (D. N. I. 15.159.111), falta informe de la Junta de Facultad.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Aranco Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23902

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid y Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid y Extremadura, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Fermín Camacho Evangelista (D. N. I. 23.502.477).
 Don Antonio Díaz Bautista (D. N. I. 22.342.999).
 Don Javier D'Orse Lols (D. N. I. 46.206.886).
 Don Ricardo Panero Gutiérrez (D. N. I. 37.698.384).
 Don Gerardo Turiel de Castro (D. N. I. 35.614.558).

Excluidos

Don Cipriano Jesús Daza y Martínez (D. N. I. 12.517.628), falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

Don Justo García Sánchez (D. N. I. 7.932.364): Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición; El certificado de investigación que presenta no se ajusta a lo dispuesto en la Orden de convocatoria.

Don Antonio Ortega Carrillo de Albornoz (D. N. I. 23.632.126), falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Aranco Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23903

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 29 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, constituida por los siguientes señores: